



AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

Estimados vecinos y paisanos de Garciotum

A primeros de año me dirigía a vosotros informando de la situación en que se encuentra el camino que hace las veces de circunvalación al pueblo vecino de Castillo de Bayuela y que es usado habitualmente por los automóviles que se dirigen hacia Talavera y vienen de allí, pues permite evitar el tránsito por la travesía y calles de Castillo de Bayuela, ahorrando tiempo de trayecto y especialmente favoreciendo la seguridad evitando el peligro de circular por zona urbana.

La competencia sobre el camino recae en el Ayuntamiento de Castillo de Bayuela, pero la Diputación de Toledo siempre ha colaborado en el mantenimiento del mismo, desde que fue asfaltado en su día con fondos de la Diputación hasta en las ocasiones que ha sido necesario reparando los baches y el levantado de firme que se produce.

En los últimos días, quienes pasen por ahí lo habrán comprobado y quien no, lo pueden observar en las fotos que se acompañan, se ha levantado el firme produciendo un escalón y se han formado unos baches, que dificultan la circulación por el camino, y que ha obligado a la señalización para evitar algún incidente mayor.

Conocemos la disposición de la Diputación de Toledo para colaborar, a su costa, en la reparación del camino y en el asfaltado de la zona estrecha sin asfaltar, únicamente necesita la solicitud del Ayuntamiento de Castillo de Bayuela.

Esta reparación no supondría ningún coste para el Ayuntamiento de Castillo de Bayuela ni para el resto de los municipios, desconociendo los intereses que llevan al gobierno de Castillo de Bayuela a no solicitar la colaboración de la Diputación de Toledo.

Nos queda confiar que el Ayuntamiento de Castillo de Bayuela reconsidere su posición, y comprenda que la reparación del camino supone un beneficio para todos y autorice su reparación, más pronto que tarde, hasta entonces, circular con más precaución si cabe.



Garcotum a 24 de octubre de 2018.

El Alcalde

Fdo. David Palomares García





AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B







AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B



